

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS:

EDICION DE LA TARDE.

14 CUARTOS PETROLEO PORRON. NAFFTA CUARTOS 20. Lámparas y lamparillas para dichos líquidos á precio de fábrica. Rambla del Centro, 19. Soley y compañía.

CRÓNICA LOCAL.

Dice el «Diario de Tarragona»: «Ante noche llegó á esta ciudad el general Villalobos, jefe de la division de este distrito, y en la madrugada de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Villafranca, el primer batallón del regimiento de Toledo.»

—Leemos en el «Diario de Córdoba»: «La diputacion provincial ha acordado en una de sus últimas sesiones, por indicacion del digno gobernador civil de la provincia, que durante el mes de mayo del año próximo venidero tenga lugar en esta capital una exposicion agricola é industrial, habiéndose nombrado una comision especial para estudiar el proyecto y presentar en la reunion próxima las bases y plan definitivo para llevar á efecto este pensamiento, que será perfectamente recibido por todos los que se interesen en el progreso y desarrollo de nuestra riqueza y de nuestro bienestar. Reconocidas hoy las exposiciones como los medios mas oportunos y adecuados para conseguir este objeto constante de la humanidad, la diputacion ha hecho un gran servicio á su pais, y no dudamos de que, ayudados sus esfuerzos por los de todos, la exposicion de mil ochocientos sesenta y ocho será tan brillante como no puede menos de esperarse de una provincia en que la agricultura constituye su principal riqueza, y en que la industria empieza hoy á desarrollarse con fruto y con halagueño porvenir.»

—Ayer empezaron á colocarse las columnas que deben sostener el techo del magnífico salón del café Cuyas.

—Segun cuenta el doctor ruso Lindeimann, de 100 trenzas postizas de las que se ponen indiscretamente las mugeres para suplir á la cabellera natural, hay por lo menos 60 infestadas de un parásito que ha llamado «gregorina», el cual solo se descubre con el microscopio. Y no es fácil empresa la de destruirlos, pues que resisten al agua hirviendo y á la desecacion, necesitándose recurrir á los cáusticos.

—La «Revista Hispano-americana» últimamente publicada contiene en su número las siguientes materias: Advertencia.—Los trabajadores libres en Puerto-Rico, por Julio Vizcarrondo.—Un recuerdo á la Semana Mayor, por Alejandro Benisa.—Estudio seismológico, por Lino J. Revenga.—La casa de la loca, por Santos Pina.—Barataria, por Federico Bastiat.—Un periódico cubano en 1790, por Pedro J. Guiteras.—A caza de un prólogo, por Santiago Liniers.—Revista de la quincena, por Monteleon.—Correspondencia de Paris, por José Moreno Leal.—Bibliografía.

—En el funeral de doña Ramona de Llorellas de Benaiges inserto esta mañana, donde dice «Santa Maria del Mar,» léase «Santa Maria del Pino.»

—Los diarios de Palma de Mallorca lamentan la aflictiva situacion que atraviesan los habitantes de aquella isla. Hé aqui como se expresa el «Diario» de aquella ciudad: «Con motivo de continuar aun reinando en esta isla la deplorable sequia, el Excmo. é Ilmo. señor obispo ha dispuesto que se hagan otra vez rogativas públicas para que la Divina Misericordia se digne concedernos la saludable lluvia que tanto necesitan nuestros campos, cuya aridez hace temer los mayores males, que calculamos serán muy difíciles de remediar atendido á lo avanzado de la estacion. Por lo mismo conceptuamos sería oportuno en las criticas circunstancias que atravesamos el poner en conocimiento del gobierno de S. M. la

precaria situación en que se encuentran los habitantes de esta isla por no haberse recogido casi nada durante las cosechas de los dos últimos años y después de sufrir las vicisitudes del cólera en 1863, que aun todos recordamos con espanto, porque tanto el rico como el pobre experimentaron á cual mas perjuicios sin cuento.

«Nada pues tiene de extraño que se empiece á experimentar falta de trabajo, y escasee este de una manera tan sensible que en la mayor parte de los pueblos de esta isla y hasta en esta misma capital, se hallen sin ocupación una infinidad de obreros, y esto paraliza la marcha progresiva del comercio y crea poderosos obstáculos á la ya abatida industria. A las autoridades y diputados á cortes para esta provincia corresponde pedir al gobierno los medios que á su juicio conceptuen suficientes para conjurar los males que nos amenazan, de cuyo celo para el bien es interes de este país nos lo prometemos.»

—Esta madrugada un carro de verduras ha fracturado un brazo y una pierna á un niño que pasaba por el camino de Sarriá. También un ómnibus ó central ha herido gravemente en la cabeza á una niña que pasaba por la calle del Hospital.

Noticia de los fallecidos el día 1 de mayo de 1867.

Casados	Viudos	Solteros	1	Niños	4	Abortos	2
Casadas	Vindas	Solteras	2	Niñas	3		
Nacidos:		Varones	7	Hembras	7		

NUOVA-YORK, 11 DE ABRIL.—De «La Crónica»

De origen muy respetable se nos ha comunicado la confirmación de la derrota de Escobedo; de la vuelta del emperador á Méjico con seis mil hombres, dejando diez mil á las órdenes de sus mejores generales para continuar la campaña por aquellos rumbos al NE., y del pronunciamiento de Treviño contra Juárez, declarándose neutral por ahora en la plaza de Tampico. También se acrecientan los rumores de la próxima adhesión de Porfirio Díaz á la causa imperial, cuya populenta crece en Méjico de una manera extraordinaria.

En Washington se está verificando asimismo una reacción muy favorable, viendo que desde la salida de los franceses el imperio lleva en la lucha la parte mejor, bien al revés de lo que allí se figuraban; de suerte que el reconocimiento no es ya imposible, como antes lo parecía.

Tenemos motivos para creer que con la llegada del emperador á la capital, coincidirá la inauguración de una campaña activísima hacia el Este, para abrir las comunicaciones con Puebla y Veracruz, que hoy, en efecto, están interrumpidas. Esto apresurará la resolución definitiva de los generales, cuyas intenciones conciliadoras hemos indicado ya, y á los que conspiran en Méjico y aquí para que en Yucatan sufra un percance la causa del imperio, los tendrá á raya en sus gestiones.

No es verdad que el señor don Luis de Arroyo ande hoy por Europa, como un telegrama de Bruselas lo hizo creer en París, ni que del éxito de la misión que se le atribuyó, dependa la consolidación ó la caída de Maximiliano. El emperador resolvió definitivamente en Orizaba no abandonar el trono, sino en virtud de un acuerdo nacional semejante al que en el lo colorado, y para mantener su heroica resolución se ha puesto al frente de las tropas que le son leales, y á su presencia ha combatido. En los elementos nacionales, en la voluntad del país ha de consistir la suerte de Maximiliano; no en las promesas ni en el apoyo de la Francia.

Todas esas otras cosas que han dicho desde anteaer los periódicos de aquí, suponiendo que el emperador sigue en Querétaro expuesto á ser hecho prisionero, son puras invenciones, fabricadas en Washington.

—Algunos periódicos de esta ciudad, á cuya cabeza figura el «Herald» como de costumbre, publicaron ayer un sueto en el que se dice que el representante de Austria en Washington, por orden de su emperador, había pedido al gobierno de los Estados Unidos que gestionase con el de Juárez, para que este jefe no haga daño alguno al emperador Maximiliano y le deje salir de Méjico y regresar á Europa.

No se puede dar mayor número de errores y falsedades en menos palabras, y aquellos de nuestros colegas que así traspan las leyes del decoro, dan prueba irrecusable de que ignoran las nociones mas sencillas de la diplomacia. Aun suponiendo que fuese cierto, que no lo es, lo apuntado por el «Herald» y comparsas, la negociación se hubiera hecho de un modo muy distinto y con otras formalidades. Pero ya se ve; es preciso vender algunos bonos mejicanos, de los que se ofrecen á treinta centavos en papel por cada peso en oro, y cualquiera invención es buena con tal de que algún tonto la crea y alfoje los cordones del bolsillo.

NUOVA-YORK, 13 DE ABRIL.—De «La Crónica»

Se han equivocado todos los que han atribuido á error del general Méndez Núñez la presencia en Cuba de las fuerzas navales de su mando. Nuestro activo corresponsal de la Habana había anunciado este acontecimiento hace dos meses ya, y «La Correspondencia de España», publicada en Madrid el 26 de marzo, lo supone realizado.

Lo que hay de positivo es que aquel experto y hábil capitán no comunica á nadie el curso de sus operaciones, y en ello obra con juicio; que no es en la guerra el menor inconveniente para el buen resultado de tal ó cual campaña, la publicidad que de ordinario la denuncia.

De París han enviado á España un despacho telegráfico el 23 de marzo último, notificando que Chile, Bolivia y el Ecuador habían aceptado oficialmente las proposiciones del gobierno americano para tratar de la paz con nuestra nación; y que, suponiendo que el Perú no las rehusaría definitivamente, las conferencias se inaugurarían en Washington en la primera quincena del mes que va corriendo.

Mucho nos pesa que nada de esto sea verdad, á lo menos de una manera oficial y positiva; y más sentiríamos aun que, con tales esperanzas, se neutralizara la actividad de nuestros armamentos, pudiendo ocurrir que nos sean muy necesarios todavía.

CRONICA RELIGIOSA.



DON SALVADOR VIÑAS Y PONS,

Falleció el 16 del pasado abril.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos é hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves 2 del actual, á las diez de la mañana en la parroquia de San Francisco de Paula.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.



DON RAMON CARBONELL Y VERGES,

COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO,

ha fallecido hoy 1.º de mayo, despues de una larga y penosa enfermedad, en Gracia. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, participa á todos sus parientes, amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruega se sirvan tenerle presente en sus oraciones, asistiendo al oficio que de cuerpo presente se celebrará mañana dia 2, á las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de la citada villa.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.



DON VICENTE GRENZNER Y HELLER,

¡Ha fallecido!

Su esposa, hijos, hija, hijas políticas y nietos al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican tenerle presente en sus oraciones y asistir á las exequias y entierro que tendrán lugar á las cinco y media de la tarde de hoy.

NO SE PASAN INVITACIONES.

CRÓNICA COMERCIAL.

SOLSA DE MADRID DEL DIA 29 DE ABRIL.

Notificación oficial del colegio de agentes de cambio.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.		ACC. DE CARRETERAS 6 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
Int. 3 p. o. consolidado.	33'25 y 33.	Em. 1.º ab. 1859 de 1900 rs.	Ob. estado sub. fer-car. 189'70
Id. en el G. Lib. 3 p. o.	33'70 y 33.	Idem idem de 2004 rs.	Ac. del banco de Esp. 122'04 p.
Id. 3 p. o. diferido	30'60	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Int. en el G. Lib. 3 p. o.	27'30	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. id. int. 3 p. o. ream.
Amortiz. de 1.º clase.	27'30	Id. 1.º jul. 1854 de 2000 rs.	Ac. id. Ler. á Reus y F.
Idem de 2.º clase.	27'30	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1855.	Ob. id. id. id.
Banda del personal.	19'80	Canal Isabel II 8 p. 100 año.	Id. de la C. Can. Ebro.
Londres, á 20 días fecha, 19'75 p. — París á 3 días vista, 3'15 p.			
Alicante 1/2	Górdoba 1/4	Orense 1/2	Sevilla 1/4
Alicante 1/4	Coruña 1/4 p	Oviedo 1/4 p	Soria
Almería 1/4 p	Granada 3/8	Palencia 1/4	Tarragona
Ávila par	Guadalajara par	Pamplona par	Toledo 1/4
Badajoz par	Jaen 1/4	Pontevedra par	Valencia 1/8 p
Barcelona 1/2	Leon 1/4	Salamanca 3/4	Valladolid 1/8
Bilbao par	Logroño 1/2 p	San Sebastian 1/4	Vitoria par
Caceres par	Madrid 3/8	Santander 1/4	Zamora 1/2 p
Cádiz 3/8	Murcia par	Santiago par	Zaragoza 3/8

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el medio día de hoy.

De Palma en 16 horas, vapor Mallorca, de 503 ts., c. don Miguel Morey, con 10 sacas almendron á don Rafael Morató, 2 fardos mantas á los señores Rovira y Castello, 500 garrafones vacíos á don Félix Maristany, 2 cofres calzado á don Juan Anglada, 3 id. á los señores Canela y compañía, 15 bultos carnazas, 1 bata cueros á don Jerónimo Pujal, 5 bultos calzado á don Tomas Forteza, 20 sacos almendron á don J. Regas, 15 bultos sombreros á don Segismundo Bofill, 10 sacos almendron á los señores Aviño, 10 id. á don Pelegrin Pomés, 38 cerdos á don Antonio Maza, 15 bultos calzado á don P. Pomés, 4 quintales obra de palma á don M. Maragull, 2 bultos calzado á la orden, 2 id. á los señores Casanovas y compañía, 2 id. á los señores Amer y Bernal,

2 id. id. á los señores Sofa y Amat, 14 sacos cochinilla á don R. Comas, 14 sacos almendron á los señores Aviño hermanos, 5 bultos papel á los señores Sanchez y Villanueva, 360 garrafones vacios, á don Juan Amell, 28 bultos lana, 47 lechones, 3 marranas á don J. Riera, efectos y 80 pasajeros.

De Alicante en 5 ds., laud Roberto, de 19 ts., p. Cristóbal Gornals, con 200 quintales corteza de granada á don Santiago Ripoll, 200 id. patatas á los señores Bosch, Prat y compañía.

De Aguilas, Alfaques y Tarragona en 12 ds., laud Union, de 33 ts., p. José Ribera, con 105 bultos drogas á los señores Vidal y Ribas, y 325 quintales azufre á don Amadeo Gros.

De Gandia en 4 ds., laud San Buenaventura, de 19 ts., p. Joaquin Calzada, con 1,600 arrobas tomates.

De Cienfuegos en 48 ds., bergantin goleta Rosita, de 146 ts., c. don Francisco Sust, con 135 bocoyes, 16 tercerolas azúcar mascabado, y 64 cajas azúcar quebrado á don Lino Nart.

De Mobila en 35 ds., bergantin Vilasa, de 220 ts., c. don Vicente Vila, con 120 pacas algodón á don José Gros, 282 id. id. á don Isidro Puig.

De Pernambuco en 33 ds., polacra goleta Vestal, de 113 ts., c. don Pantaleon Martí, con 260 pacas algodón á don Juan Jover y Serra, 250 id. á la orden.

De Argel é Iviza en 26 ds., laud Vicenta, de 51 ts., p. Salvador Matuter, con 1,100 quintales algarrobos á don Francisco Carbó.

Buques que abren registro.—Vapor Mallorca, c. don Miguel Morey, para Palma.—Balandra Antonia, para Pollensa.—Vapor Don Juan Tenorio, para Marsella.

Salidas.—Corbeta rusa Die Matrone, c. Laureny, para Torreveja.—Bergantin prusiano Minister, c. Dahms, para Licata.—Corbeta San Narciso, c. don J. Domenech, para la Habana.—Vapor francés Honorine, c. Romany, para Tolon.—Idem Non Plus Ultra, c. don B. Llompar para Marsella.

CRONICA OFICIAL.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el día 4 de mayo de 1867.—Constara de 24.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyendose 336.000 escudos (168.000 pesos) en 1.000 premios, de la manera siguiente: 1 premio de 60.000 escudos: 1 de 20.000: 1 de 10.000: 7 de 2.000, 11.000: 10 de 1.000: 10.000: 130 de 400, 52.000: 850 de 200, 170.000.

Los billetes estarán divididos en décimos que se expenderán á 2 escudos (20 rs.) cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 1.º de mayo de 1867.—El administrador general, Francisco Diaz.

—Instituto médico de Barcelona.—El jueves 2 de mayo se reunirá la academia escolar para la discusión del tema pendiente.

El viernes 3 la seccion oftalmológica discutirá el tema: ¿En qué punto se perciben las impresiones luminosas?

El sábado 4 presentación en el Instituto de los apósitos de don Juan Pi: continuando la academia titular la discusión pendiente sobre «indicaciones y procedimientos operatorios del parto prematuro artificial.»

Todos estos actos empezarán á las 8 de la noche.

Barcelona 30 de abril de 1867.—El secretario general, Bartolome Robert.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación 619.

Productos de los dias 9 al 15 de abril 1867.

14,129 pasajeros deducido el 10 p. 100 para el Tesoro.	Rs.	204,486 ³²
Mercancías, ganado y demas.		565,399 ⁰⁹
Total.		769,885 ⁴¹
En igual periodo de 1866.		749,093 ⁵⁴
Aumento.		20,792 ⁸⁷
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha.		10754,072 ⁶²
Id. en igual periodo de 1866.		10792,662 ¹⁹
Disminucion.		38,589 ⁵⁷
Producto total para la compañía desde 1.º de enero hasta la fecha, incluso el 10 p.		11035,594 ⁴⁰
Idem en igual periodo de 1866.		10792,662 ¹⁹
Aumento.		242,932 ²¹

Barcelona 29 de abril de 1867.—El director general, M. Davila.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE LOS FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO DE 1867.
FERRO-CARRILES DE BARCELONA A FRANCIA POR FIGUERAS.
LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.—TRENES ASCENDENTES.

	Mañana.			Tarde.		
	hs. m.	hs. m.	hs. m.	hs. m.	hs. m.	hs. m.
Trayecto de Barcelona al Empalme, calzando con los trenes del interior.....	6			12 30		
Idem de Barcelona á Arenys, mixto.....		9 25			3	6

TRENES DESCENDENTES.

Trayecto del empalme á Barcelona, calzando con los trenes del interior.....	7 6			1 2		
Idem de Arenys á Barcelona, mixto.....	6		12			6

Trenes de mercancías.—De Barcelona al Empalme, á la 1 y 30 minutos de la tarde.—Del Empalme á Barcelona, á las 6'40 de la mañana.

LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERS.

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona á Gerona ómnibus.....	6 30			1		
Idem de Barcelona á Granollers, mixto.....		8 30				6

TRENES DESCENDENTES.

Trayecto de Gerona á Barcelona, ómnibus.....	6		12			
Idem de Granollers á Barcelona, mixto.....	5					6

Trenes de mercancías.—De Barcelona á Gerona á la 1 40 de la tarde.—De Gerona á Barcelona á las 5 de la mañana.

Advertencias.—Los trenes que van á Gerona y los que proceden de dicha ciudad no hacen escala en Santa Coloma y Horta.

SERVICIO SUPLEMENTARIO ENTRE BARCELONA Y SAN ANDRÉS CON REDUJA DE PRECIOS.

De Barcelona á San Andrés: por la mañana á las 7 1/2, 9 45 y 11 1/2; por la tarde á las 12 35, 2 30, 3 45, 4 30, 5 15, y 7 1/2.

De San Andrés á Barcelona: por la mañana á las 7 y 47, 10 3 y 11 y 47; por la tarde á las 12 41, 2 47, 3 2, 4 47, 6 25 y 7 47.

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA Á MARTORELL Y BARCELONA.

TRENES ASCENDENTES.

Trenes de Barcelona á Tarragona.....	5	7 50			4 30
Idem de Barcelona á Villafranca.....	5	7 50			4 30
Idem de Barcelona á Martorell.....	5	7 50	9 30 y 12		6 15

TRENES DESCENDENTES.

Trenes de Tarragona á Barcelona.....	6 15			1 30	5 15
Idem de Villafranca á Barcelona.....	6 10	7 58		3 18	6 50
Idem de Martorell á Barcelona.....	5 15-7 15	8 50	11 15	2	4 12

Los relojes de la línea se arregian por el meridiano de Madrid. La diferencia de este con el de Barcelona es de 23 minutos 23 segundos, y con el de Tarragona 19 minutos 48 segundos, que deben agregarse en las respectivas ciudades á las horas marcadas.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á BARCELONA.

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona á Zaragoza (ómnibus).....	7 30			12 55	
Idem de Barcelona á Lerida.....					
Idem de Lérida á Zaragoza.....	6				4 45
Idem de Barcelona á Manresa (mixto).....					7 3
Idem de Barcelona á Tarrasa (mixto).....					7 11
Idem de Tardienta á Huesca (mixto).....		10 14			

TRENES DESCENDENTES.

Trayecto de Zaragoza á Barcelona (ómnibus).....		8 20			3 37 n
Idem de Manresa á Barcelona (mixto).....		9			
Idem de Tarrasa á Barcelona (mixto).....	6 35				
Idem de Huesca á Tardienta (mixto).....		8 52			5 43

El tren que saldrá de Barcelona á las 7 y 30 minutos de la mañana enlazará en Tardienta con el tren salido de Huesca á las 5 y 43 minutos de la tarde, y con el que á su vez saldrá de Tardienta para Huesca á las 7 y 12 minutos de la misma. Los trenes que saldrán de Lérida á las 6 y de Zaragoza á las 8 y 20 minutos de la mañana enlazará en Tardienta con el tren salido de Huesca á las 8 y 32 de la misma, y con el que á su vez saldrá de Tardienta para Huesca á las 10 y 14 ms. también de la misma.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA Á SARRIÁ.—TRENES ASCENDENTES.

Salen de Barcelona á las 6, 7 y 7 50 de la mañana, y así sucesivamente cada media hora hasta las 8 30 de la noche y el último á las 9 30.

TRENES DESCENDENTES.

Salen de Sarriá á las 4 1/2, 6 30, y 7 de la mañana, y continuando cada media hora hasta las 8 de la noche, siendo el último á las 9.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—En el sorteo de las obligaciones, verificado con arreglo al anuncio de 1.º de enero de este año, para el pago de los cupones del segundo semestre del año anterior, han salido los números 3001 á 4000, 5001 á 6000 y 12001 á 13000 de las obligaciones emitidas por la antigua Sociedad de Mataró, los números 2001 á 3000, 6001 á 7000 y 11001 á 12000 de las emitidas por la de Granollers, y los números 16001 á 17000, 18001 á 19000 y 20001 á 21000 de las obligaciones del 3 por 100.

Los expresados cupones, acompañados de las correspondientes facturas de numeración que en esta secretaría se facilitan, se satisfarán en el mismo local, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los días laborables desde el 15 del actual en adelante.

Sigue abierto el pago de los cupones anteriormente sorteados, esto es, los de números 1 á 7000, 2001 á 3000, 4001 á 5000, 6001 á 12000 y 13001 á 14156 de las obligaciones de Mataró, los de números 1 á 2000, 3001 á 6000, 8001 á 11000 y 12001 á 14104 de las de Granollers, y los de números 2001 á 3000, 4001 á 7000, 9001 á 10000, 12001 á 13000, 19001 á 20000, 22001 á 23000 y 24001 á 26000 de las del 3 por 100.—Barcelona 1.º de mayo de 1867.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoria-no Amer, secretario.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 29 DE ABRIL.—De la «Correspondencia de España.»

En virtud de un telegrama dirigido por el jefe de Fomento de Zamora á la academia de Nobles artes de San Fernando, anunciando la empezada demolición de la torre de San Salvador, célebre monumento histórico, la academia ha oficiado inmediatamente al ministro de la Gobernación rogándole que por telégrafo mande suspender la indicada demolición.

—Terminadas las conferencias de los comisionados de Ultramar, en breve regresarán á sus casas los señores comisionados. Ya algunos habian tenido que marcharse por exigirlo así sus intereses. Todos, ó la mayor parte, van muy complacidos de la amplitud dada á las discusiones y de las ofertas hechas por el ministro señor Castro al dar ayer por terminadas estas conferencias, que pueden ser muy fecundas en resultados. Entre los cuarenta y cuatro comisionados han estado representadas todas las opiniones mas marcadas en nuestras provincias ultramarinas de América, incluyendo hasta la tendencia separatista, si puede decirse que existe; pero la opinion que parece mas dominante es la reformista en un sentido prudentemente liberal.

—El martes quedó ratificado por S. M. el convenio celebrado con Portugal sobre servicio de correos. El cange se verificará en breve; y como este proyecto se halla ya en las Cámaras portuguesas y es de suponer que de un día á otro sea aprobado y sancionado, hay motivos para creer que podrá ponerse en ejecución á principios de junio.

—Dice «La Época.»

«Nosotros creemos que si, en efecto, se ha aplazado de un modo ilimitado por alguna de las repúblicas del Pacifico, la celebracion de las conferencias de Washington, propuestas por los Estados-Unidos, y vivamente deseadas por la Francia y la Inglaterra, la España debe hacer sentir su poder en aquellos países y terminar con un golpe enérgico un conflicto que no puede indefinidamente prolongarse.»

—A fin de que al establecerse el día 15 de mayo próximo las direcciones especiales de Sanidad marítima puedan comenzar á funcionar con la regularidad debida; visto el reglamento general del ramo propuesto por el consejo de Sanidad, y hasta tanto que, previa consulta del consejo de Estado en pleno, merezca la aprobación definitiva de S. M., se ha resuelto:

1.º Los directores especiales de Sanidad cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los secretarios de los puertos lleven los libros de patentes de salida y entrada de buques arreglados á los modelos señalados con los números 1, 2 y 3.

2.º Los estados diario, mensual y anual del movimiento de buques en los puertos y derechos sanitarios devengados por los mismos se ajustarán á los modelos números 4, 5, y 6 respectivamente.

3.º Los directores cuidarán de expedir las papeletas de los devengos sanitarios con sujeción al modelo núm 7.

4.º Para que haya la debida regularidad en la instruccion de los expedientes que deben formarse á cada buque de los que entren en los puertos, los directores de Sanidad marítima se arreglarán para la redaccion de los testimonios en que se consignan todas las circunstancias de los mismos al modelo señalado con el número 8.

—SENADO.—La sesion de hoy fué abierta á las dos y cuarto por el señor presidente marqués de Miraflores.

Todos los señores ministros con el presidente del Consejo ocupaban el banco negro.

La concurrencia en el salon y en las tribunas era grande.

Aprobada el acta de la anterior ocupó la tribuna el señor ministro de Marina y leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales que habrá durante el año económico de 1867 á 1868, y otro autorizando al ministerio de Marina para que en caso de guerra pueda aumentar las fuerzas navales.

El señor presidente anunció que mañana antes de la hora de la sesion se reunirán las secciones para nombrar las comisiones que deben dar dictámen sobre los proyectos leídos por el señor ministro de Marina.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes de calidades que estaban á la órden del dia.

Juraron y tomaron asiento cinco señores senadores.

Se leyó por primera vez una proposicion de ley del señor don Florencio Vaamonde pidiendo al Senado que declarase haber visto con sentimiento la separacion de cinco magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, cuya proposicion quedó sobre la mesa.

Dióse lectura al voto particular del señor Escudero y Azara sobre el proyecto de ley absolviendo al gobierno de las infracciones constitucionales que ha cometido.

El señor Escudero y Azara pronunció un extenso discurso encaminado á probar que la conducta del gobierno con relacion á ciertas medidas inconstitucionales era inesplicable y que el Senado no debía aprobarla absolviendolo como el mismo gobierno pretendia.

—La sesion del CONGRESO de hoy empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Juraron varios señores diputados.

Un señor diputado preguntó sobre las causas de no estarse construyendo una carretera de Calatayud á Daroca, que estaba subastada.

El señor presidente dijo que se pondria en conocimiento del ministro de Fomento lo dicho por el indicado señor diputado.

Otro señor diputado preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á presentar pronto el proyecto de ley sobre arreglo de capellanias.

El señor presidente dijo que se pondria esta pregunta en conocimiento del señor ministro.

Se procedió en seguida á la eleccion de la comision inspectora de la deuda.

—Ha llegado á Madrid el diputado á córtes por Badajoz señor Dorado.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA PRENSA ASOCIADA.)

MADRID, 30 DE ABRIL.

La proposicion presentada ayer al Senado por el señor Escudero ha sido desechada por 117 votos contra 60.

El señor Calderon Collantes ha presentado hoy otra sobre el decreto de imprenta.

LIVERPOOL, 30 DE ABRIL.

Ventas 12,000 balas, mercado flojo. Se espera mejora en el mercado de mañana á causa de las noticias del «Monitor» de esta tarde. Arribos de la semana en los puertos de los Estados Unidos, 18,000 balas. Nueva York middling, 30.

PARIS, 1.º DE MAYO.

(Expedido á las 9 y 30 minutos de la mañana.)

Ha llegado á Brest, procedente de Nueva York, el vapor correo «San Lorenzo.»

Carécese de noticias sobre la cuestion del Luxemburgo.

Berlín 30.—M. Forkemberck ha sido elegido presidente de la Cámara.

La Camara de Sajonia votará en totalidad el viernes el proyecto de Constitucion federal.

Editor responsable, Jaime Jepts.